

ÓPERA 34:

(Enero-junio de 2024)

“Políticas públicas y la administración pública con perspectiva de género en América Latina”

La Revista Ópera¹ abre una nueva convocatoria para recibir artículos para su dossier sobre “Políticas públicas y la administración pública con perspectiva de género en América Latina”, el cual será publicado en el primer semestre de 2024 (número 34).

El papel del Estado y de la gestión pública en torno a la construcción de sociedades más igualitarias, ha despertado una enorme discusión sobre diversos temas, siendo uno de los más retadores, el de la perspectiva de género. En especial, la preocupación por cómo formular e integrar acciones, adecuaciones y transformaciones que conduzcan a la superación de la discriminación estructural de las sociedades contemporáneas, ha trazado agendas de acción e investigación dirigidas a asuntos tan diversos como las políticas con perspectiva de género, sistemas de cuidado, superación de los techos de cristal, pisos pegajosos y escaleras rotas, brechas de género basadas en la división sexual del trabajo y estereotipos de género que condicionan las dinámicas de la vida pública y privada en todos los sectores, entre otros.

¹ Perteneciente al Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública (OPERA), adscrito al Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

La realidad política de América Latina ha evidenciado avances en la superación de la discriminación directa a través de la adecuación de normas, leyes, instrumentos y documentos de política y prácticas gubernamentales dirigidas a garantizar la paridad política, la alternancia de género y la participación de la mujer en instancias gubernamentales y en los espacios de toma de decisiones. Asimismo, desde la sociedad se han presentado diversas expresiones de movimientos feministas y grupos de interés que se han constituido en relevantes actores de las políticas para reclamar, cada vez más, una discusión y toma de decisiones públicas en la materia. Estos elementos resaltan la relevancia y la pertinencia de abordar, desde un enfoque académico, el análisis de la inclusión de la perspectiva de género en la acción pública.

En este contexto, la Revista ÓPERA quiere convocar a la presentación de artículos que aborden los problemas, cambios, avances y límites que presenta la inclusión de perspectiva de género en las políticas públicas y la administración pública en los países de la región. Son bienvenidos artículos que aborden estudios de caso, estudios comparativos y análisis conceptuales, entre otros. Entre los temas sugeridos para esta edición se encuentran los siguientes, aunque no se limitan únicamente a ellos:

- ◆ Análisis de políticas públicas con perspectiva de género en América Latina
- ◆ Implementación doméstica de la normatividad internacional para la inclusión de iniciativas encaminadas a garantizar la equidad de género en la administración pública de los países de América Latina.
- ◆ Institucionalización y gestión de los mecanismos nacionales y locales de género.
- ◆ Las tensiones sobre políticas sociales, económicas, laborales y/o ambientales en Latinoamérica, generadas a raíz de la inclusión (o no) de perspectivas de género.
- ◆ Efectos en las políticas de los países de América Latina, motivados por los movimientos feministas como actores de políticas en la región.
- ◆ Narrativas y contranarrativas de la perspectiva de género en la gestión pública
- ◆ Representación de ideas y planteamientos con enfoque de género en las políticas públicas de América Latina
- ◆ Transformaciones, aprendizajes y desafíos de formulación, implementación, evaluación y gestión de políticas con perspectiva de género.

ARTÍCULOS DE TEMA LIBRE:

Se reciben de forma permanente artículos de tema libre en gobierno, políticas públicas, ciencia política y administración pública. Se reciben solo artículos originales de investigación o de reflexión sobre investigaciones anteriores, de entre 6000 y 9000 palabras.

Puede encontrar todos los criterios para la publicación en este vínculo:
<http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/information/authors>

Una vez recibidos los manuscritos, estos serán remitidos a pares académicos para su evaluación anónima y el resultado del proceso será comunicado oportunamente a los autores.

INFORMACIÓN PARA AUTORES:

- ◆ Los textos que sean entregados a la Revista OPERA deben ser artículos de investigación, reflexión o revisión.
- ◆ Los artículos de investigación presentan de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Deben tener entre 6.000 y 9.000 palabras.
- ◆ Los artículos de reflexión presentan resultados de investigación original producida a lo largo de un periodo de tiempo y analizados por su autor. Deben tener entre 6.000 y 9.000 palabras.
- ◆ Los artículos de revisión sistematizan la literatura reciente y los hallazgos en un área específica del conocimiento, e incluyen al menos 50 referencias bibliográficas. Deben tener alrededor de 9.000 palabras.
- ◆ También se recibirán reseñas bibliográficas de libros de reciente publicación (no más de dos años). Deben tener aproximadamente 2.000 palabras.
- ◆ Los artículos sometidos a consideración de la revista OPERA no deben haber sido publicados anteriormente.
- ◆ Los artículos deben ser redactados en español, inglés, francés o portugués.
- ◆ Los artículos deben presentarse en espacio sencillo, escritos en Word, letra Arial 12, márgenes superior e inferior de 2,5 cm; izquierda y derecha de 3,0 cm, incluidas bibliografía, notas, fotos o gráficos, si el documento lo requiere.
- ◆ Las referencias deben ser presentadas en APA. Para más información ver: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
- ◆ Para mayor información, favor consultar el documento "Indicaciones para los autores" en el siguiente enlace: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/information/authors>
- ◆ El autor debe especificar: último título académico obtenido y su área de estudio, afiliación institucional y correo electrónico.

FECHAS IMPORTANTES:

Envío de resumen (opcional):

Los autores interesados en participar podrán enviar el título tentativo y un resumen preliminar de máximo 250 palabras antes del 1 de abril de 2023. Ese envío se debe hacer al email opera@uexternado.edu.co. Este envío es opcional.

Envío de artículo final:

El artículo final debe ser enviado a más tardar el 1 de junio de 2023 a través de la plataforma Open Journal System (OJS) que se encuentra disponible en nuestra página web: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/user/register>

Reseñas

La Revista ÓPERA también recibirá reseñas bibliográficas de libros de reciente publicación (no más de dos años de antigüedad). Las reseñas pueden ser redactadas en español, inglés, francés o portugués y deben tener aproximadamente 2000 palabras. La fecha máxima de envío de las reseñas es el 1 de junio de 2023 a través de la plataforma Open Journal System (OJS) que se encuentra disponible en nuestra página web: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/user/register>

DUDAS E INQUIETUDES:

Equipo de edición Revista Ópera (opera@uexternado.edu.co)

EQUIPO EDITORIAL

Editora invitada: Lisa Gómez Camargo
Doctora en Estudios políticos
Correo electrónico: lisa.gomez@uexternado.edu.co

Editor: Andrés Macías-Tolosa
Doctor en estudios de paz y conflicto
Universidad Externado de Colombia
Correo electrónico: hector.macias@uexternado.edu.co

Asistente editorial: Adriana León
Universidad Externado de Colombia
Bogotá, Colombia
Asistente Editorial
Correo electrónico: opera@uexternado.edu.co